

**NOTIFICACIÓN**

Quién suscribe, Erick José Díaz Fernández, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-20.140.001, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el número: 224.906, en mi condición de DEFENSOR JUDICIAL de los POSIBLES HEREDEROS DESCONOCIDOS del ciudadano GIUSEPPE DIODATO ZAMPETTI, interpuesta por la ciudadana PATRICIA ZAMPETTI GUDIÑO, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-8.739.602, actuando con el carácter de coheredera de la Sucesión del causante GIUSEPPE DIODATO ZAMPETTI, representada por las profesionales del derecho BLANCA NIEVES ROJAS y SOLANGE MARCANO, inscritas en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo los números: 34.796 y 41.295, en el expediente: 16.528, llevado por el TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO MONAGAS, mediante la presente Notificación realizo invitación formal a TODOS AQUELLOS POSIBLES HEREDEROS de la Sucesión GIUSEPPE DIODATO ZAMPETTI, sírvanse comparecer ante este escritorio jurídico ubicado en la Av. Bolívar, Centro Comercial Bolívar, Piso Dos (02), Oficina Veinticuatro (24), de la Ciudad de Maturín del Estado Monagas, entre el día Miércoles Treinta (30) de Julio al Lunes Cuatro (04) de Agosto del año Dos Mil Veinticinco (2.025), en horario comprendido entre las 09:00 am y 12:00 pm, o se les agradece comunicarse con mi persona al Teléfono Móvil: (0412)-084.4130, a la brevedad posible, con la finalidad de facilitarme y aportarme los medios de pruebas necesarios para ejercer su defensa de la mejor manera en el Juicio por motivo de PARTICIÓN DE BIENES DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.

En la Ciudad de Maturín del Estado Monagas del día Miércoles 30 de Julio del año Dos Mil Veinticinco (2.025).

ABG. Erick José Díaz Fernández  
I.P.S.A: 224.906  
DEFENSOR JUDICIAL

[elperiodicodemonagas.com.ve/site/tu-preferido-104-5-en-vivo/](http://elperiodicodemonagas.com.ve/site/tu-preferido-104-5-en-vivo/)

